



Sector exportador apunta al alza en el 2025 según AGEXPORT

Últimas noticias

LG presentó su línea “Xboom by Will.I.Am”, fortificado con sonido y versatilidad IA IA

Magistrados suplentes del TSE convocan a sesión para conocer procedimiento de la Presidencia en Funciones





El análisis agrometeorológico para protección de los cultivos

Con el propósito de contribuir a las siembras y cosechas en el país, se presenta constante el análisis agrometeorológico para la semana del seis al diez del presente año, el que detalla el ingreso de un frente frío y lluvias que podrían afectar a Guatemala.

Rafael López director de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión Riesgos (DIGEGR) del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), informó que el “se espera la presencia de lluvias, principalmente, en los departamentos de Petén, Alta Verapaz, Izabal y partes de Zacapa. Asimismo, habrá bajas temperaturas, de menos cinco grados centígrados, en las partes altas del territorio nacional.”



Los cultivos que se encuentran en riesgo por las bajas temperaturas son:

- granos básicos,
- hortalizas, pastos y
- café.

Mientras que los cultivos en riesgo por las lluvias se encuentran: cardamomo, granos básicos, banano, plátano, y pasto.



Se recomienda proteger los cultivos con coberturas temporales o plásticos agrícolas para mitigar el impacto de las bajas temperaturas, además de asegurar estructuras como invernaderos y sistemas de riego para evitar daños causados por ráfagas de viento.



En caso del sector pecuario, mantener a los animales en lugares limpios, secos y libres de corrientes de aire para evitar el enfriamiento. Es importante administrar una alimentación energética rico en carbohidratos y grasas.

Se hace un llamado a los ganaderos para resguardar al ganado y también para continuar las precauciones por el gusano barrenador.

En Santiago Sacatepéquez rescatan con vida a dos personas desaparecidas



Por más de 36 horas, trabajaron más de 30 rescatistas integrados en una brigada para buscar a los dos hombres que estaban desaparecidos en Santa María Cauqué.

Los hombres identificados como Fernando Morales Rodríguez y José Chiroy Bocóc fueron llevados al hospital para su evaluación médica.



Las personas fueron encontradas con vida por pobladores en unos sembradíos de milpa, del lado de Santiago Sacatepéquez. Tras ser rescatados los dos hombres fueron estabilizados por personal de Bomberos Municipales Departamentales y posteriormente trasladadas a la emergencia del Hospital Nacional de Antigua Guatemala.



Los Plebes del Rancho de Ariel Camacho

Por primera vez en Guatemala

El concierto será el 15 de febrero de 2025,

En el Estadio San Juan, Salamá, Baja Verapaz

• **Boletos disponibles:**

Diamante Q975*
Platinum Q750*
Preferencia Q300*
*Aplica cargos



Sector exportador apunta al alza en el 2025 según AGEXPORT

Las estimaciones de cierre responden al análisis del comportamiento de las exportaciones de enero a octubre de 2024. Según la Unidad de Inteligencia de Mercados de AGEXPORT, con información del Banco de Guatemala, el acumulado de exportaciones a ese mes alcanzó los US\$12,200 millones en bienes, reflejando un crecimiento del 2% en valor respecto al mismo período del año 2023.

Por otro lado, el sector servicios, según la balanza de pagos del Banco de Guatemala, acumuló a junio de 2024 un monto exportado de US\$2,290 millones, un 8% más que en el mismo período de 2023.



Con el monitoreo del comportamiento anual, las proyecciones de cierre para 2024 se sitúan alrededor del 3%, lo que permitiría a Guatemala alcanzar los US\$18,600 millones exportados.

Los productos no tradicionales abarcaron a octubre el 78% del total exportado, con un monto de US\$9,461 millones, representando un crecimiento del 1% respecto al mismo período de 2023. Este resultado evidencia el compromiso del sector exportador guatemalteco por fortalecer la economía nacional y generar empleo, enfocándose en la diversificación y competitividad empresarial.

“El sector servicios está mostrando un crecimiento sostenido en los últimos años, con un CAGR de 4% desde 2019. Durante 2024, los primeros dos trimestres presentaron oportunidades de comercio internacional que impulsaron el aumento en las exportaciones de servicios de seguros y pensiones (26%), viajes (22%), transporte (7%) y servicios financieros (4%)”, mencionó Jacobo Pieters, jefe de Market Intelligence de AGEXPORT.

Este crecimiento, tanto en bienes como en servicios, se enmarca en un entorno de competitividad global que desafía a los exportadores guatemaltecos con retos legales, de infraestructura y logísticos. Esto subraya el compromiso y resiliencia del sector exportador.

Las proyecciones para 2025, junto con la estrategia de diversificación de exportaciones y la inclusión de empresarios en cadenas de alto valor agregado, permiten anticipar un aumento del 4%, superando los US\$19,700 millones.

En 2024: 19 nuevos países se suman como destino de las exportaciones guatemaltecas. Guatemala exportó a 19 países que no contaban con cifras en 2023, abarcando distintas regiones con diversos productos y servicios de exportación. Algunos de ellos incluyen Afganistán, Angola, Islas Malvinas, Mauritania, Nepal y Togo.

Por otro lado, el fortalecimiento de las relaciones comerciales con mercados estratégicos ha sido clave para el crecimiento. Centroamérica y Estados Unidos continúan siendo los principales socios comerciales, representando el 40% y el 32% del total exportado, respectivamente, ambos con un crecimiento del 4% interanual. Mercados como México (+12%) y Canadá (+30%) también destacan, evidenciando el éxito de las estrategias de diversificación impulsadas a nivel país.

Productos no tradicionales con mayor demanda a octubre 2024:

- Servicios de exportación: US\$4,300 millones.
- Artículos de vestuario: US\$1,359 millones.
- Grasas y aceites: US\$600 millones.
- Materiales plásticos y sus manufacturas: US\$494 millones.
- Productos farmacéuticos: US\$364 millones.

Productos no tradicionales con mejor desempeño a octubre 2024

- Artículos de vestuario: US\$73 millones.
- Productos de industria química: US\$51 millones.
- Preparados de carne: US\$35 millones.
- Lámina y alambre: US\$29 millones.
- Productos farmacéuticos: US\$28 millones.

Se espera que en 2025 continúe la diversificación de mercados, productos y servicios exportados. Cabe resaltar la importancia que ha tomado el sector servicios en la estructura de las exportaciones, y las proyecciones indican que continuará siendo un sector con gran fuerza, contribuyendo al aumento de las exportaciones y su participación en la economía nacional.

“El dinamismo del comercio internacional sigue exigiendo a los exportadores ser innovadores, competitivos y transformar sus modelos de negocio. Es crucial continuar promoviendo la apertura comercial, firmar acuerdos con nuevos mercados, evitar la doble tributación en la exportación de servicios, invertir en infraestructura y agilizar los procesos de admisibilidad”, concluyó Pieters.



El INE presentó los resultados del Índice de Precios al Consumidor (IPC)

El Instituto Nacional de Estadística (INE) presentó los resultados del Índice de Precios al Consumidor (IPC), que durante diciembre del 2024 mostraron una serie de variaciones.

El IPC mostró que, dentro de los 437 productos, 68 no registraron variación, 147 tienen una variación negativa, y 222 una variación positiva.

Precios al Consumidor -IPC-



La principal división que incide en esta variación es Alimentos, dentro de los principales productos que registran la mayor incidencia positiva (importancia relativa dentro de los 437 productos), al mes de diciembre del 2024 se encuentran: tomate fresco (0.08 %), leña (0.03 %), cerveza (todo tipo) (0.02 %). Las principales incidencias negativas se presentan en: gasolina (-0.04 %), maíz (-0.02 %), transporte de pasajeros por aire (-0.02 %).

Para diciembre del 2024, el poder adquisitivo del quetzal se ubicó en Q.0.98.

Acerca del Índice de Precios al Consumidor

La Canasta General de los Hogares, está conformada por 13 divisiones de gasto, 437 productos y 930

variedades; cada uno de los productos y divisiones con su respectiva ponderación a nivel República y región, mismos que son objeto de estudio para el cálculo del IPC.

Para el cálculo del IPC de diciembre se visitaron 17,221 fuentes de información, en las ocho regiones que está dividido geográficamente el país, en 18 departamentos y 37 municipios a nivel nacional.

La recopilación durante el mes se divide en tres etapas, denominadas décadas (1 al 10, del 11 al 20 y del 21 a finales de mes).

El IPC como indicador macroeconómico, se utiliza para medir el comportamiento del nivel general de precios en la economía del país, tomando como base los precios observados en el mes recién concluido.

De dicho índice, entre otros indicadores, se obtiene:

- Inflación mensual: variación de precios del mes actual con el mes anterior.
- Ritmo inflacionario: variación de precios de un mismo mes con el mismo mes del año anterior.
- Inflación acumulada: variación de precios del mes actual con diciembre del año anterior.

Variaciones porcentuales del IPC diciembre 2024

Rubro	Diciembre 2023	Diciembre 2024	Dif. absoluta
1. Inflación mensual	0.11	0.16	0.05
2. Ritmo inflacionario	4.18	1.70	-2.48
3. Inflación acumulada	4.18	1.70	-2.48

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2024.

@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com

Liberal Gt

La canela, el cultivo de la especia que llegó de oriente



La canela es una especie muy apreciada por su aroma y sabor, la cual proviene de oriente, cuyo origen se remonta a Sri Lanka y la India. Cuando se habla del cultivo de esta, se hace referencia a la producción de la corteza del árbol *Cinnamomum*, especialmente de las especies *Cinnamomum zeylanicum* o *Cinnamomum verum*.

El árbol, también llamado canelo, requiere condiciones específicas para prosperar y se desarrolla en las regiones tropicales. Guatemala se ha convertido en un excelente clima para que se pueda cosechar.

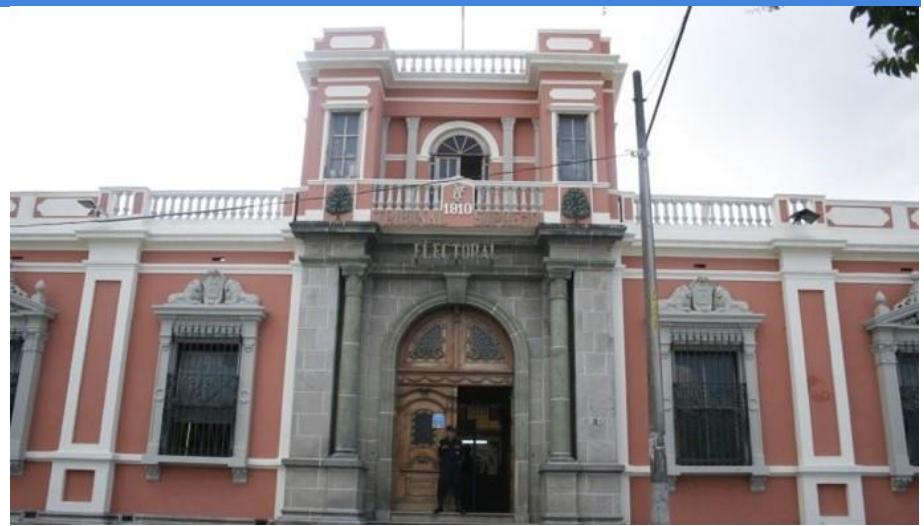
Necesita de un buen clima y suelo para su crecimiento, por ello se da en climas tropicales o subtropicales húmedos. Requiere de riego o de lluvia constante y se cultiva desde el nivel del mar hasta los mil metros de altitud. Prefiere suelos bien drenados, ricos en materia orgánica, con un pH entre 5.5 y 6.5.



La plantación se realiza mediante semillas o esquejes. Las semillas deben plantarse poco después de cosecharlas para garantizar una buena germinación, se recomienda un espacio de 3x3 metros entre los árboles. Una poda regular es esencial para estimular el crecimiento de brotes jóvenes, que producen la mejor calidad de corteza.

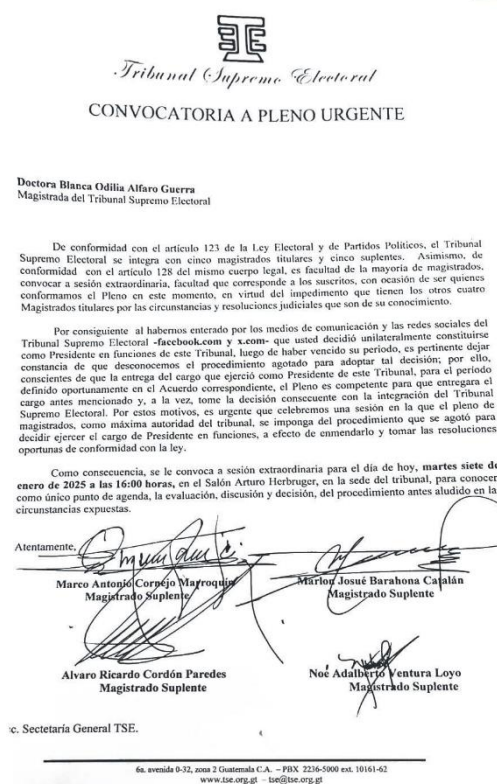
Se deben aplicar fertilizantes ricos en nitrógeno, fósforo y potasio para mejorar el rendimiento. El compost es un buen abono. La primera cosecha se alcanza a los dos o tres años de la plantación. La corteza se extrae de las ramas jóvenes. Primero, se corta la rama, se raspa para eliminar la capa externa y luego se retira la corteza interna, que se enrolla al secarse.

La canela se utiliza en la fabricación de aceites esenciales y en medicina natural. Es un cultivo rentable, debido a su alta demanda en la industria alimentaria, cosmética y farmacéutica.



Magistrados suplentes del TSE convocan a sesión para conocer procedimiento de la Presidencia en Funciones

El pasado 11 de diciembre de 2024, la jefe de Organizaciones Políticas del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Deyanira Herrera, informó que el 5 de enero, la magistrada Blanca Alfaro dejaría el cargo de presidente del máximo ente electoral. Herrera también indicó que Alfaro continuaría al frente del TSE como presidenta en funciones, debido a que era la única magistrada titular y porque el magistrado Gabriel Aguilera, a quien le correspondía asumir el cargo, por procesos penales no podía ser juramentado.



Tras anunciarse a través de un comunicado del TSE, la asunción en funciones de la magistrada Alfaro.

Los magistrados suplentes convocaron a una sesión de Pleno urgente.

Según indicó el magistrado suplente Álvaro Cerdón, el objetivo es conocer el procedimiento mediante el cual asumió en funciones la magistrada Blanca Alfaro.

Cerdón, indicó que la convocatoria urgente hace alusión a la decisión "unilateral", según afirmó de Alfaro de "constituirse como Presidente en funciones de este Tribunal, luego de haber vencido su período."

Cerdón, también afirmó que con la sesión convocada buscarían: "dejar constancia de que desconocemos el procedimiento agotado para adoptar tal decisión".

El 6 de enero, el TSE informó a través de un comunicado de prensa, informó que con base en el artículo 126 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y su reglamento establece que los períodos de Presidencia del ente.

El documento indica que "la doctora Blanca Odilia Alfaro Guerra, al ser la única Magistrada titular, ejercerá las funciones de Presidente mientras dure la ausencia del Magistrado Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños".



COMUNICADO

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

INFORMA:

Que el artículo 126 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y su reglamento, establece que "La Presidencia del Tribunal Supremo Electoral, será desempeñada por los mismos magistrados titulares que la integran en forma rotativa en cinco períodos iguales, comenzando por el magistrado de mayor edad y siguiendo en orden descendente de edades y que en la primera sesión que el Tribunal Supremo Electoral celebre después de haber sido instalado, procederá a designar al Presidente y a establecer el orden de los magistrados vocales conforme a su derecho de asunción a la Presidencia".

Por lo que el día 5 de enero del presente año culminó el período correspondiente para el ejercicio de la Presidencia de este órgano electoral de la Magistrada Blanca Odilia Alfaro Guerra, esto de conformidad con el Acuerdo 10-2021 emitido por este Tribunal, correspondiéndole al Magistrado Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños ejercer la Presidencia a partir del 6 de enero. Sin embargo, como es del conocimiento de la población y de los Partidos Políticos al encontrarse suspendido del ejercicio de sus funciones el Magistrado Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños por orden del Juzgado Duodécimo Pluripersonal de Primera Instancia Penal, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 71 de la Ley del Organismo Judicial y con la finalidad de no dejar acéfala la institución y puedan seguir las actividades administrativas propias de este Tribunal con normalidad, la Doctora Blanca Odilia Alfaro Guerra, al ser la única Magistrada titular, ejercerá las funciones de Presidente mientras dure la ausencia del Magistrado Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños.

Guatemala, 6 de enero de 2025

LG xboom
Grab



LG presentó su línea “Xboom by Will.i.Am”, fortificado con sonido y versatilidad IA IA

LG Electronics (LG) ha presentado en el CES 2025 su nueva línea de altavoces y auriculares Bluetooth, creada en colaboración con el músico multiplatino y empresario tecnológico will.i.am. Se trata del debut de la línea “xboom by will.i.am”, tras el anuncio de la asociación a principios de diciembre.



LG nombró recientemente a will.i.am “Arquitecto Experiencial” de la marca LG xboom, con el objetivo de establecerla como una marca cultural que eleva la experiencia auditiva a nuevos horizontes a través de valores de sonido y diseño completamente nuevos. Todos los productos de audio “xboom by will.i.am” han sido ajustados profesionalmente por will.i.am y ofrecen el sonido característico de xboom, con un perfil de audio más equilibrado y tonos más cálidos. El diseño del producto es increíblemente compacto y encarna el arte creativo de will.i.am, fruto de su larga experiencia en la cultura pop. Aprovechando su amplia experiencia en entender lo que le gusta a la gente y en desarrollar tecnología para creativos, will.i.am inspira fundamentalmente el desarrollo de productos, el diseño y el marketing de la marca xboom.

La línea “xboom by will.i.am” cuenta con una familia de altavoces Bluetooth inteligentes -los xboom Bounce, Grab y Stage 301-, todos ellos reforzados con funciones de inteligencia artificial para ofrecer una experiencia auditiva de alto nivel. Los altavoces xboom realizan análisis de IA sobre el contenido que se está reproduciendo para ajustar automáticamente el Sonido de IA, cambiando a opciones de sonido que acentúan la melodía, el ritmo o la voz. La función AI Lighting mantiene las luces de la barra de los altavoces pulsando en sincronía multicolor para añadir ambiente. La Calibración IA permite a los altavoces reconocer instantáneamente su entorno para llenar con un sonido amplio diversos espacios interiores o exteriores.

Y por primera vez, los altavoces xboom incorporan un botón específico para que los usuarios se conecten al instante a la plataforma RAiDiO.FYI de will.i.am y disfruten de diversos contenidos de infoentretenimiento adaptados a cada oyente por un locutor de radio IA.

Además, los usuarios pueden disfrutar de sus contenidos con un sonido amplificado a través de la función LE Audio Auracast que conecta varias unidades xboom para una salida de audio sincronizada a la perfección. Incluso sin compatibilidad con Auracast en sus smartphones, los usuarios pueden disfrutar de audio sincronizado en varias unidades con el altavoz xboom como unidad principal.

La línea de productos de audio 2025 está encabezada por el xboom Bounce, que combina una refinada calidad de audio con una estética elegante. Eleva el sonido portátil a un nuevo nivel con sus radiadores pasivos de rebote ascendente integrados, sus tweeters de doble cúpula y su woofer de tipo pista. El Bounce es capaz de ofrecer sonido estéreo de alta frecuencia con agudos precisos y un escenario sonoro ampliado, que envuelve a los oyentes con una claridad y profundidad mejoradas. El nombre «Bounce» procede de sus radiadores pasivos que rebotan hacia arriba y se iluminan visiblemente al ritmo de la música. Incorpora una correa versátil que permite a los usuarios sujetar el altavoz con seguridad en una mano, colgarlo de un gancho o colocarlo sobre una mesa. Con una clasificación de resistencia al agua y al polvo IP67 y durabilidad Military Standard 810G, la batería integrada de este robusto altavoz dura hasta 30 horas.

El xboom Grab ofrece una emocionante experiencia de audio para llevar a cualquier parte, combinando un sonido potente con un diseño compacto y fácil de transportar. A pesar de su tamaño relativamente delgado, el Grab se las arregla para incluir radiadores pasivos duales colocados a ambos lados del altavoz para conseguir unos graves dinámicos y un sonido vivo. Como sugiere el nombre “Grab” (Agarrar), este altavoz es perfecto para llevarlo en la mano. Se puede colocar en muchas orientaciones: en posición vertical, tumbado de lado o encajado de forma segura en el portavasos de un automóvil o una silla de camping, o incluso en el portabidón de una bicicleta.

